

2023-10-18

Ministros de la Corte ganan 43 veces más que trabajadores registrados ante el IMSS, señala presidente

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://presidente.gob.mx/ministros-de-la-corte-ganan-43-veces-mas-que-trabajadores-registrados-ante-el-imss-senala-presidente/>

2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo

18/10/2023

Nota - Poder Judicial

Versión estenográfica

Video

El presidente Andrés Manuel López Obrador comparó con datos oficiales los salarios de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyo salario promedio mensual es de 16 mil pesos al mes, mientras que un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), puede percibir hasta 700 mil pesos mensuales, lo que equivale 43 veces más de sueldo.

"¿Por qué tiene que haber un grupo que reciba muchísimo más que el resto de la población? ¿Por qué hay privilegios? (...) Una gente que se atreve a recibir esas prestaciones, esos sueldos, esos ingresos, ¿ustedes creen que tienen vocación de servicio? No, a ese lo que le importa es lo material, lo que le interesa es el dinero, ese va a actuar siempre de manera individualista, egoísta", subrayó.

"Aquí no es para hacerse ricos o para vivir con privilegios, aquí es para servir a los demás. (...) Es el colmo que se les tenga que pagar para perjudicar al pueblo y defender a una minoría rapaz", agregó.

El mandatario reafirmó que el presupuesto es dinero del pueblo y se integra con recursos de la nación, por lo que no debe apropiárselo un grupo burocrático ajeno a los intereses de la gente y a la impartición de justicia.

"Todos tenemos derecho a recibir beneficios del presupuesto, todos. Y, si hablamos de justicia, tienen más derecho los más necesitados. La justicia es darle más a quien tiene menos; no puede haber trato igual entre desiguales", aseveró.

En conferencia de prensa matutina expuso los privilegios de los altos funcionarios del Poder Judicial, entre los que se encuentra el seguro de separación individualizado, fondo que duplica los ahorros de los servidores públicos; es decir, si alguno decide guardar 30 mil pesos de su salario, el mecanismo lo traduce en 60 mil pesos al mes, por lo que al año podría acumular hasta 800 mil pesos sólo en ese apartado.

Tan sólo para financiar esta prestación se contempla un gasto de 2 mil 526 millones de pesos al año. En comparación, el presupuesto de la Oficina de la Presidencia de la República asciende a únicamente 600 millones de pesos, gasto cuatro veces menor que el seguro de separación individualizado.

Entre el oneroso costo del Poder Judicial también están sus aguinaldos, seguros de gastos médicos mayores y vestuarios.

"El pueblo le tiene que entregar cada año, aparte de sus jubilaciones, 2 mil 526 millones de pesos; esto es año con año en general para los altos funcionarios públicos. Entonces, ¿no les parece un exceso?", cuestionó.

La eliminación de fideicomisos millonarios, entendidos como reservas del Poder Judicial, es una medida debatida en la Cámara de Diputados, con el propósito de erradicar privilegios de ministros, jueces y magistrados. Los trabajadores de base no serán perjudicados.

"Es lamentable que estas cosas se estén expresando, manifestando, que se den estas protestas porque es injusto, es defender privilegios, es pecado social, ¿cómo se va a defender a quienes viven colmados de atenciones, de privilegios? (...) A los trabajadores no les toca, es a los de arriba. Es que esto es totalmente piramidal, los de abajo ganan lo justo, hasta poco y de lo que se trata es de terminar con estos privilegios", planteó.

Aunque la operatividad del Poder Judicial está garantizada sin los fideicomisos, podrían declarar inconstitucional la reciente decisión del Poder Legislativo.

"Sería una ruptura al orden constitucional del mismo Poder Judicial; desconocen por completo al Poder Legislativo, o sea, lo nulifican y el Poder Judicial se sitúa como el supremo poder conservador del país", externó.

En cuanto al posible destino de los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos, el presidente López Obrador insistió en favorecer a dos millones de estudiantes de escasos recursos de nivel básico o, en su caso, planteó entregar una parte de estos recursos a cada estado de la República.

"Si no se quieren que se amplíen las becas a dos millones más de niños para todo el año, que se entreguen 400 millones, son 15 mil, a cada estado de los 32 y que consulte a la gente en qué utilizar los 400 millones y se entregue a los estados. Hay tantas necesidades", aseveró.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cómo están? Buenos días. Ánimo, ánimo.

Vamos a, como todos los miércoles, a informar sobre quién es quién en las mentiras de la semana. Entonces, Elizabeth.

ANA ELIZABETH GARCÍA VILCHIS: Con su permiso, señor presidente. Buenos días a todas, a todos.

Hoy es 18 de octubre de 2023. Esta es la sección 'Quién es quién en las mentiras de la semana' y pues, como ustedes se pudieron haber dado cuenta esta semana, el grueso informativo estuvo lleno de noticias sobre el Poder Judicial, así que vamos a iniciar sobre que los medios defienden privilegios del Poder Judicial; por supuesto, con falsedades y mentiras.

Entre el 9 y el 16 de octubre se publicaron nada más y nada menos que dos mil 198 notas en medios de comunicación de radio, televisión, periódicos impresos y también portales digitales informativos sobre la cancelación de 13 fideicomisos del Poder Judicial y el supuesto recorte al presupuesto. La mayoría son en defensa del Poder Judicial y críticas al gobierno federal y al Congreso. La mayoría de estos medios de comunicación hacen eco de versiones de que se trata de una venganza contra el Poder Judicial, lo cual es falso, hay que decirlo.

Tampoco esto es para los trabajadores y también para informar al pueblo de México, no serán afectados los derechos de los trabajadores, como dicen en los medios, están garantizados los derechos de los 55 mil trabajadores del Poder Judicial. En cambio, hay que decir también que nadie habla de los privilegios de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los tribunales, las salas y, también hay que decirlo, de los jueces.

Aquí vemos el grueso informativo sobre la última semana, de lunes a lunes.

Vamos con la siguiente. Inventan que el Congreso busca recortar 31 por ciento del presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cuando pensamos que no pueden ir más lejos, inventan este tipo de cosas. Medios como Excélsior y Dinero, en Imagen, publicaron el pasado 13 de octubre una 'volada' de José Yuste, periodista especialista en temas de economía, también es colaborador de Noticieros Televisa. Según Yuste, la presidenta de la corte, Norma Piña, habría pedido un aumento del cuatro por ciento al presupuesto del Poder Judicial y, en cambio, le habrían respondido que le iban a recortar en un 31 por ciento, lo cual es una mentira.

El periodista advierte que se pone en riesgo la equidad entre poderes, eso es lo que dice en una videocolumna, y que nos quedaríamos sin jueces. Y agrega: 'Si alguien es víctima, pues no va a tener en el juzgado quién lo represente', de ese tamaño.

Esto que señala el periodista es una mentira. No se afectará ni a jueces, magistrados ni a ningún trabajador del Poder Judicial. Aclaremos: la Secretaría de Hacienda mandó al Poder Legislativo el proyecto de presupuesto que contempla los 84 mil millones de pesos que solicitó el Poder Judicial para el ejercicio del 2024, lo que significa el aumento que pidió la presidenta de un cuatro por ciento con respecto al año 2023, que es el año que corre. Mentir no empobrece, ¿verdad?, señor Yuste.

Ahora vamos a informar algunos datos. Hay que decir, primero que nada, que México, como se ve en esta lámina, es uno de los países con mayor gasto en el Poder Judicial; países como España, Colombia, Perú y Argentina ejercen menos gasto en el Poder Judicial.

Y pues ya encarrerados, veamos la comparación de los salarios de los ministros de la Suprema Corte entre México y otros países, como en España, que es cuatro veces lo que ganan aquí en México que lo que ganan en España y cinco veces los de Brasil. También, los salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aquí en México son más altos que en Estados Unidos y Canadá. Así, así se les gastan.

La campaña de medios aquí no termina, porque ahora se fueron contra la cancelación de 13 fideicomisos del Poder Judicial. Como decía al principio de la sección, el centro del debate esta semana estuvo en la cancelación de los 13 fideicomisos del Poder Judicial que suman nada más y nada menos que 15 mil millones de pesos.

El diario Reforma, fiel a su estilo, en primera fila, publicó el pasado 12 de octubre a ocho columnas: 'Pegaría a jubilados rasurada presupuestal a la corte', en el cual se asegura que con la cancelación de los 13 fideicomisos del Poder Judicial, cito al diario, 'se pondría el riesgo las pensiones complementarias de unos 600 extrabajadores de juzgados, tribunales y la corte'; lo mismo publicó el diario 24 Horas. Pero toda esa especulación es falsa.

Si creen que aquí terminaron las mentiras, el diario de Ricardo Alemán llamado La otra opinión, en su versión impresa, se echa una 'maroma' para pegarle al gobierno del presidente López Obrador. Bueno, ya no sabe qué inventar tampoco. Dice en su portada: 'Para comprar votos, así usaría Obrador el dinero de fideicomisos extintos del Poder Judicial', lo cual, además de una ridiculez, también es mentira. Hasta el presidente de la República propuso que el dinero fuera etiquetado para obra en los distintos estados de la república.

Hasta aquí esto.

Pero vamos por partes. ¿Para qué se utilizaban esos fideicomisos? Para que todas y todos estén informados.

En primer lugar, recordar que en 2006 en el gobierno de Felipe Calderón el Poder Judicial inició la creación de estos fideicomisos para solventar escuche bien prestaciones extra, como pensiones complementarias, gastos médicos privados, tanto en la corte, como en el Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Actualmente, son 14 fideicomisos que superan los 21 mil 500 millones de pesos, esto equivale aproximadamente cuatro veces el presupuesto de la alcaldía Iztapalapa, nada más para que se den una idea cuántos privilegios hay en la burocracia dorada.

En 2019, la Auditoría Superior de la Federación observó que los fideicomisos no se utilizaban para lo que fueron creados, así como lo escuchan; en realidad, se estaban financiando con el Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación. Hablamos de estas compensaciones complementarias y otros rubros que en un momento vamos a mencionar.

La Suprema Corte de Justicia cuenta con dos fideicomisos, además, para pensiones complementarias para ministros de la Suprema Corte, mandos medios y personal operativo, que asciende a tres mil 604 millones. Asimismo, el Consejo de la Judicatura Federal cuenta con un fideicomiso para pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados por cuatro mil 504 millones de pesos. En total, son ocho mil 500 millones de pesos en tres fideicomisos.

Con los fideicomisos se financian, además, 600 millones para el mantenimiento de las casas habitación de magistrados y jueces. Si les hace falta una pintada, una resanada, lo pagan del presupuesto público, del dinero de todos los mexicanos.

Además, la Auditoría Superior evidenció que dichos fideicomisos no se ejercen para lo que fueron creados, como decíamos, y sus erogaciones, es decir, lo que sale, corresponden a honorarios fiduciarios, estudios actuariales y esto corresponde al menos del 0.1 por ciento de las erogaciones de ambos fondos en pensiones complementarias.

Con la cancelación de los fideicomisos, hay que decirlo, no se afectará la operatividad del Poder Judicial ni derechos ni prestaciones de los trabajadores, estas están garantizadas. Actualmente, todas las prestaciones de ley y las complementarias se cubren con el presupuesto anual del Poder Judicial de la Federación en su apartado de servicios profesionales. Además, hay que decirlo también, quedará un fideicomiso con más de seis mil millones de pesos.

Los medios que hablan de la posible afectación de los derechos de los trabajadores del Poder Judicial callan las diferencias salariales, como el hecho de que los servidores superiores ganan 17 veces más que el personal operativo. Y, hay que decirlo también, es anticonstitucional que los ministros de la corte ganen más que el presidente, pero de eso tampoco hablan los medios de comunicación.

Entre las cosas que no difundieron los medios también están, por ejemplo, los gastos de los mandos superiores del Poder Judicial, sus salarios y sus gastos suntuarios.

El gasto anual de comidas es de 608 millones de pesos; pero hay una partida de 386 millones de pesos destinada a la alimentación de personas públicas superiores del Consejo de la Judicatura Federal, así como se oye, personas públicas superiores, así les llaman, burocracia dorada, que son mil 767 personas, según informó la propia representante del Consejo de la Judicatura. Hay que decir que en el Poder Judicial trabajan 55 mil personas y solamente mil 700 reciben alimentos por más de 300 millones de pesos al año.

Al respecto, vamos a ver la pregunta que le hizo el diputado Hamlet Almaguer y la respuesta de Diputada Gisela Morales González, oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el día de ayer.

(INICIA VIDEO)

HAMLET GARCÍA ALMAGUER, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS: Me gustaría preguntarle a la representación del Consejo de la Judicatura Federal bienvenida, doctora sobre la partida 22105, productos alimenticios para personas servidoras públicas superiores del Consejo de la Judicatura Federal, donde están solicitando un monto de 386.3 millones de pesos, quiénes son esas personas servidoras públicas superiores, cuántas son, qué categorías tienen, para saber a cuántas personas beneficiarían en cuanto alimentación estos 386.3 millones de pesos, reitero, que están destinados a personas públicas superiores.

DIMPNA GISELA MORALES GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: Efectivamente, es una partida presupuestaria, como ustedes conocen, para todos los ejecutores de gasto, pues las partidas se encuentran en el clasificador. Esta es una partida que se utiliza fundamentalmente para apoyar las funciones que tienen diversos servidores públicos, fundamentalmente en el Consejo de la Judicatura Federal.

Y actualmente quienes hacen uso o pueden acceder, porque, como señalaba, nosotros lo que tenemos que hacer es prever los recursos para apoyar o para cumplir con las obligaciones que se tienen, no significa que todos la utilicen, ni que todos las utilicen al 100 por ciento, actualmente son mil 767 personas quienes pueden acceder a los recursos que están previstos en esta partida.

(FINALIZA VIDEO)

ANA ELIZABETH GARCÍA VILCHIS: Pues, sí, aceptando los privilegios.

Si creen que aquí termina este penosísimo episodio, pues no; en el mismo presupuesto del Poder Judicial se incluye una partida de cuatro millones de pesos para utensilios en alimentación; esto, por ejemplo, pueden ser cubiertos, cuatro millones de pesos, como si fueran a comprar nuevos; además cada año, o sea, platos, vasos, cubiertos. No entendemos muy bien.

Y eso no es todo, entre los gastos o privilegios de los servidores públicos superiores, que ya dijo la oficial mayor, son mil 767 personas, y así se les llama, servidores públicos superiores, en el Poder Judicial de la Federación está el aguinaldo del sueldo base, o sea, nada más para que vean, sueldo base con mil 416 millones de pesos.

Luego este es el aguinaldo del sueldo base luego está el aguinaldo de la compensación garantizada, con tres mil 209 millones de pesos presupuestados.

Está el seguro de gastos médicos mayores, con mil 262 millones.

Además, el seguro de separación individualizada, con dos mil 526 millones.

Después, vienen otros. Pero veamos el rubro de compensaciones garantizadas para el cual se destinarán 15 mil millones de pesos, es el gasto mayor, es el mayor gasto que tienen en este momento.

Bueno, la lista continúa. Las acciones adicionales a los servidores públicos superiores, como les llaman ellos, son con cuatro mil millones de pesos.

Y los pagos por riesgo, que alcanzan los mil 117 millones de pesos.

Y, por último, vamos a mencionar la ayuda para protección y traslado de titulares de órganos jurisdiccionales con 282 millones de pesos, es decir, vehículos y choferes.

Bueno, pues a los que defienden los privilegios del Poder Judicial les recomendamos que lo piensen mejor y que se acaben los privilegios de la burocracia dorada a costa del pueblo.

Es cuanto, señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a empezar acá.

PREGUNTA: Buenos días, presidente; buenos días, Liz.

Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy: El imparcial, de Sonora; La Crónica, de Mexicali, y Frontera, de Tijuana.

Presidente, bueno, mi primer pregunta es sobre el río Sonora, presidente. La Semarnat informó, la secretaria de Semarnat, que interpusieron una denuncia, una demanda penal en contra de Grupo México porque no remedió el río Sonora después del derrame.

Preguntarle, presidente: al margen de esta demanda, ¿el gobierno federal va a buscar algún acuerdo con la empresa?, ¿ha habido ya algún acercamiento con Grupo México? La secretaria de Medio Ambiente en la conferencia que dio sobre el dictamen que Grupo México no contesta ni siquiera los oficios del gobierno.

¿El incumplimiento de la empresa en la remediación podría impactar en las concesiones mineras que operan, principalmente allá en Sonora? ¿Y cómo se atenderá lo principal? Ella dejó muy claro, la secretaria, que lo que dicen, a mí me llamó mucho la atención, cita más o menos textual: 'Lo que los habitantes dicen sí está pasando', es decir, el río está contaminado y la gente está enferma, o sea, sí hay gente enferma.

¿Cómo se va a atender la salud de los habitantes afectados por el río Sonora, presidente? Sería esa mi primer pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, antier llegó un escrito a la Secretaría de Gobernación de parte de Grupo México con la intención de establecer un diálogo para atender varios asuntos y uno de ellos es el de buscar una solución al problema de la contaminación del río Sonora, están ellos pidiendo que se instale una mesa para establecer un diálogo y hacer una revisión de los estudios que hizo la Secretaría de Medio Ambiente y poder remediar esta situación grave de contaminación del río.

La secretaria de Gobernación les informó que hay la mejor disposición para que se lleve a cabo este encuentro, este diálogo, el tiempo que se requiera. Y desde luego que se va a invitar también a los representantes de las personas afectadas del río Sonora.

Pero esa es una buena noticia, porque el lunes manifestó la empresa que quiere abrir el diálogo, quiere que se busque una solución y están ellos dispuestos a participar. Entonces, es un avance, eso es lo que te puedo comentar.

INTERLOCUTORA: Presidente, el derrame en el río Sonora es considerado la tragedia ambiental más grande de la minería en México desde que se tiene historia. Presidente, ¿impactará, si acaso no se remediara el río, impactaría en las concesiones mineras de la empresa o todo va a depender de la actitud que tenga la empresa?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sobre todo buscar resolver el problema y pienso que sí hay opciones, si existe voluntad de parte de la empresa, si se llevan a cabo acciones para limpiar el río, para potabilizar las aguas, para atender a los afectados, todo un plan; pero no simular, no lo que se hizo la vez pasada, que nada más salieron al paso porque era una tragedia, es algo gravísimo, y con el apoyo y la complicidad de las autoridades le dieron prácticamente carpetazo al asunto.

Entonces, si se hace a un lado esa simulación, esa demagogia y se enfrenta el problema, se atiende el problema, pues yo pienso que sí hay salida. Y no se trata de llegar a cancelar concesiones ni nada por el estilo, solamente que no haya disposición de la empresa; pero afortunadamente, y esto lo celebro, el lunes buscaron ya un acercamiento para que se empiece a ver esto a fondo con la Secretaría del Medio Ambiente y va a estar siempre presente la Secretaría de Gobernación.

INTERLOCUTORA: Y en cuanto a la salud de la población afectada, presidente, ¿qué acciones?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es lo mismo, es verlo integralmente.

Esto tiene como antecedente el que fuimos a Cananea hace como dos años y se inició un plan integral para el bienestar de toda la población de Cananea y de la región, y hay el compromiso, o uno de los compromisos era

atender lo de la contaminación del río Sonora por el derrame de la mina, y se ha estado trabajando en eso.

Se ha avanzado en otros aspectos, pero en esto no se había avanzado lo suficiente porque se decía que ya estaba cerrado el caso, que ya se había cancelado el fideicomiso. Todo esto se demostró que no es así, que no está cerrado el caso, no es un asunto resuelto, es un expediente abierto y por eso ahora se dio a conocer un dictamen y ya hay esta respuesta de la empresa.

INTERLOCUTORA: En cuanto a la salud de la población, ¿se van a esperar a las negociaciones con la empresa o ya se está con la gente que ya se detectó que está enferma?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que atender a todos los que están enfermos, independientemente del resultado. Si lo hace la empresa o no lo hace, nosotros tenemos que atender a la gente, la salud es un derecho, nosotros lo vamos a hacer, lo estamos haciendo y lo vamos a seguir haciendo.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias, presidente.

En una segunda pregunta, es de Baja California, en Tijuana algunas familias de la colonia Libertad se ampararon contra la obra del viaducto de Tijuana, porque va a pasar por sus terrenos. ¿Qué sabe sobre esta situación? ¿Y qué harán? Ya se iniciaron las obras en otros tramos, ya están los trabajos, nada más está este amparo. ¿Qué sabe de la situación?

Sería todo, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que sí hay cierta inconformidad y se está procediendo legalmente, ya hay acuerdo con la mayoría de la gente, como sucede en todas estas obras, y se está trabajando donde hay tramos, donde ya se liberó lo que se conoce como el derecho de vía y se está atendiendo la parte jurídica, los amparos, se trata de obras que son de interés público.

Nada más, para los que siempre ponen de ejemplo lo que sucede en el extranjero, en Estados Unidos cuando se va a hacer una obra así el interés público está por encima del interés particular, es decir, no procede ningún tipo de amparo ni cosas por el estilo, porque hay un interés público. Esta es una obra para beneficio de la gente, de todos, Y al final, pues se va a resolver favorablemente.

Y en todos los casos se respeta la ley y se paga las indemnizaciones correspondientes, pero siempre hay quienes quieren abusar, sacar provecho o hay otros intereses, otros tipos de intereses, pero ahí vamos avanzado.

Y son obras muy importantes, son inversiones. Ese viaducto tiene una inversión de alrededor de 10 mil millones para Tijuana y va a ayudar muchísimo, es una obra importante. No es viaducto de paga, es para que la gente pueda llegar a su trabajo con menos tiempo, para resolver un problema de tráfico, son obras públicas.

A veces, cuando se trata de una concesión, que van a poner una autopista, van, como antes, se construye una autopista y una caseta de cobro, pues sí, muchísimos casos de amparos, de ejidatarios. Todavía nosotros estamos resolviendo asuntos de ese tipo que quedaron pendientes, varios:

Una carretera de Mazatlán a Durango, unos pagos pendientes a campesinos, nosotros compensamos a los campesinos y se resolvió.

En una autopista de Laguna Verde a Poza Rica, lo mismo. Llevaba tres años parada la autopista por un tramo, porque no querían hacerles a los campesinos, a los pobladores, obras de drenaje para que el camellón, el bordo de la carretera, no inundara los pueblos; pues lo recibimos, se atendió. Y así.

Bueno, la autopista o el puente de Guadalajara a Manzanillo, a Colima, llevaba también años y lo resolvimos. Y así muchas cosas que se van resolviendo.

Y otros casos en donde son intereses o gente que quiere sacar provecho, que incluso ya les pagaron las indemnizaciones, ya aceptaron y quieren más, porque por ahí aparece un 'líder nailon' o un abogado huizachero, corrupto, que les dice que van a sacar más y el que va a sacar más, si es que puede, o sacaba más antes, era el abogado o los líderes, la gente ni siquiera recibía lo que por justicia le correspondía.

Entonces, tenemos que estar viendo todo esto. Ahí vamos poco a poco, se va avanzando.

En todas las obras hemos librado muchos amparos. Fíjense, por ejemplo, en el Tren Maya ya no tenemos amparos, y estamos hablando de mil 554 kilómetros, mil 554. Y es la obra pública más importante del mundo, no hay un ferrocarril moderno que se haya hecho en tampoco tiempo, ni en China, ni en España, en ningún lado; ahí se los dejo de tarea.

Hacen, en cinco o seis años 500, 600, creo que el ferrocarril de más distancia fueron 700 kilómetros en seis años, y nosotros en cinco mil 554 kilómetros, récord en el mundo, aunque se molesten, pero lo bueno es que como ya no ven las mañaneras los conservadores ya no se enojan tanto, se ahorran el disgusto.

Adelante.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Muy buenos días a todas y a todos.

Liliana Noble, de Pulso Saludable.

Señor presidente, ayer se autorizó ya por parte del Senado esta propuesta de iniciativa de ley para que los trabajadores independientes puedan tener acceso a una cuenta de Infonavit. Preguntarle si conoce cómo va a ser, si va a ser retroactiva, si va a empezar desde cero. ¿Cómo va a funcionar?, porque se dice que ya los trabajadores independientes, periodistas, tal vez, amas de casa, no lo sé, pudieran ya ingresar, tener este acceso, pero ¿cómo funcionaría? Esa sería mi primer pregunta. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues vamos a pedirle... Estuvo aquí el director del Infonavit, ya explicó, pero sí convendría que, una vez que se aprobara, que se publicara la reforma ya él nos informe cuál es el procedimiento, en qué se puede beneficiar el trabajador independiente, cómo puede ir aportando y tener este ahorro para su vivienda.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE PRESIDENCIA: Sí se aprobó en el Senado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí se aprobó, pero falta ver lo que ella plantea, cómo se va a aplicar y desde cuándo. Tiene que ser a partir de la publicación, pero que nos fijen una fecha y lo damos a conocer.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y el lunes dio inicio en la jornada de vacunación influenza-COVID, ahora se conjuntan estas dos enfermedades, y alrededor hay de 55, un poco más, de millones de vacunas que se van a aplicar. Yo quisiera preguntarle si usted ya se vacunó, si hará lo propio, a lo mejor no sé, en público.

Lo hicieron en ese momento el doctor López Ridaura, el nuevo subsecretario; también, el maestro Zoé Robledo, el doctor Pedro Zenteno, etcétera; hasta a los medios de comunicación amablemente nos hicieron de favor de vacunarnos, con Abdala. Aquí estoy, sigo viva, no pasa nada.

Entonces, quisiera preguntarle, presidente, cómo lo va a hacer. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, me voy a vacunar, me voy a vacunar yo creo que la semana que viene, porque...

INTERVENCIÓN: ¿Con cuál?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Cualquiera de las que están aplicando, cualquiera, son buenas, están aceptadas, reconocidas por Cofepris, y cualquiera de las que esté disponible.

Voy a aprovechar para ponerme las dos, la de influenza y la de COVID, pero creo que la semana que viene, la semana que viene, a lo mejor el martes que vienen los de salud aquí me van a jeringar, para que todos a vacunarnos, protegernos.

INTERLOCUTORA: Un dato adicional, si me lo permite, presidente: nos comentaba el doctor López Ridaura que ahorita por el momento sólo se cuenta con el biológico de Abdala, la cubana, y que, a mediados, finales, tal vez, del mes de octubre pudiera ya contarse con la vacuna de Sputnik.

Cabe destacar que esta vacuna de Sputnik pertenece al Centro Gamaleya y ellos tienen la vacuna de la ébola, entonces es una vacuna también que, si no forma parte de la Organización Mundial de la Salud, sabemos que son conflictos políticos y que no tienen nada que ver con el tema científico.

Y, finalmente, señor presidente, quisiera preguntarle si nos pudiera apoyar comentándonos quiénes le han confirmado para la reunión del próximo fin de semana, del domingo particularmente.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, van a estar los presidentes de Centroamérica, del Caribe. Está confirmado el presidente Díaz-Canel, de Cuba; el presidente Petro; la presidenta Xiomara, de Honduras; el primer ministro de Haití; el presidente Maduro, viene también el presidente de Ecuador, el presidente de Guatemala. Hasta ahí sé nada más, hasta ahora, no sé de otros. Van a estar representados en el caso de que no venga el presidente, viene un vicepresidente o viene el canciller. Nos vamos a reunir el domingo.

Es muy importante porque es un problema que puede agravarse. Ya de por sí es preocupante porque está creciendo el número de migrantes, y tenemos que atenderlo y atender las causas, ir al fondo, no nada más estar conteniendo o pensando en militarizar las fronteras, los muros, eso no resuelve, hay que atender las causas, hay que ir al fondo, hay que procurar que la gente que por necesidad se echa andar para buscarse la vida pueda en sus lugares de origen, si son atendidos, si hay oportunidades, quedarse con sus familiares, en sus pueblos, mantener sus costumbres, sus tradiciones, y no correr riesgos porque sí son muchos los riesgos, toda la travesía.

En las enfermedades, el pasar, por ejemplo, por el Darién, es realmente muy riesgoso.

Luego, las bandas vinculadas a los mismos traficantes de personas, secuestros, agravios, violaciones, mucho sufrimiento.

Entonces, tenemos que atender el problema en las comunidades de origen, y podemos hacer mucho si nos ayudamos mutuamente. El encuentro este se llama 'Por una vecindad fraterna y en busca del bienestar', 'Una vecindad fraterna con bienestar'. Entonces, a ver qué podemos hacer juntos, cómo nos ayudamos.

INTERLOCUTORA: Presidente, ¿y usted propondría a los gobiernos que pudieran contribuir a detener a sus migrantes? Entiendo las necesidades, pero también conocer qué están haciendo los demás países. Entendemos que somos geográficamente un país de paso y eso nos tiene en la vulnerabilidad, pero también entiendo que las demás naciones tendrán que hacer algo al respecto. ¿Usted platicaría sobre este tema con los demás mandatarios?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en todos los casos hay interés en ayudar a los migrantes, en todos los casos, pero muchos países están atravesando por situaciones difíciles en lo económico, no cuentan con presupuesto; hay conflictos, ya sea por confrontaciones políticas, por el bloqueo, en el caso de Cuba, que es inhumano, violatorio de los derechos de los pueblos, eso es un agravio mayor al pueblo de Cuba, el que se le bloquee, el que se castigue a quien quiera ayudarlos, el que no puedan llevar a cabo relaciones comerciales con ningún país porque las empresas son sancionadas. ¿Y los derechos humanos? ¿Y la gente?

¿Y saben por qué lo hacen?

Por cuestiones políticas, para que, ante la necesidad, en este caso el pueblo de Cuba, se rebelen en contra de sus autoridades; o sea, crear un ambiente de inconformidad por falta de lo indispensable, por falta de alimentación, por falta de satisfactores básicos para, con propósitos políticos, socavar a las autoridades de otro país. Eso es una violación flagrante a la soberanía de los pueblos, nadie tiene derecho a hacer eso, es utilizar al pueblo, valerse del dolor humano. Entonces, pues esto está generando un problema y lo mismo en otros países, y tenemos que ayudar todos.

Y en el caso nuestro, pues como tú lo estás explicando, México es paso obligado. Imagínense cuántos kilómetros desde la frontera sur hasta la frontera norte, cuántos riesgos, pérdidas de vidas por accidentes en camiones. ¿Cómo no nos va a doler eso? Sean hermanos venezolanos, cubanos, haitianos, colombianos, guatemaltecos, de cualquier nacionalidad.

Entonces, para eso es la reunión. Y es también un llamado a que las naciones que tienen posibilidad económica ayuden, cooperen.

¿Por qué se gasta tanto en armamento? ¿Por qué se gasta tanto en la guerra, en lo irracional, en la destrucción y no se apoya a la gente que necesita lo básico, que necesita de oportunidades de trabajo, que necesita bienestar?, eso es lo que nosotros estamos planteando y para eso es la reunión del domingo, y ya les vamos a informar el resultado.

PREGUNTA: Presidente, llevo un mes sin preguntar.

Nada más una cosa: el que ya preguntó...

INTERLOCUTOR: Llevo un mes, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Por eso. ¿Cómo le hago yo? O sea, aquí... Bueno, a ver, los que salen sorteados para la primera fila y ya preguntaron, que den su lugar a otro.

PREGUNTA: Más de 15 días para poder...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Quince días? Ah, bueno, está bien. Ahí vamos, sí vamos a llegar, espérate, sí vamos a llegar. Si no, mañana tú eres el primero, ya.

Ya, ya, ya, no quiero motines emocionales.

A ver, vas, vámonos.

PREGUNTA: Buenos días, presidente.

José Manuel Fuentes, de Capital 21.

Ayer en la Cámara de Diputados se aprobó la eliminación de los 13 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia,

pero la oposición ya amenazó de que va a impugnar esto, va a presentar recursos de inconstitucionalidad y además va a meterlo a tribunales lo que no pudo ganar en el Congreso.

Y lo que yo le quiero preguntar es: ¿qué se haría en el escenario de que la oposición mande esto a tribunales y que son los mismos jueces que van a decidir esta situación? Serían como juez y parte de algo que les afecta de manera directa, que incluso ahorita están generando desinformación y generando movilización es en contra de estas acciones, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, primero, decir que es lamentable que estas cosas se estén expresando, manifestando, que se den estas protestas, porque es injusto, es defender privilegios, es pecado social. ¡Cómo se va a defender a quienes viven colmados de atenciones, de privilegios!

El presupuesto es dinero de todo el pueblo, no es dinero del gobierno. Y todos tenemos derecho a recibir beneficios del presupuesto, todos. Y si hablamos de justicia, tienen más derecho los más necesitados. La justicia es darle más al que tiene menos, no puede haber trato igual entre desiguales.

Entonces, ¡cómo es posible que ese presupuesto...! Que es de todos, de todos, porque hasta la gente más humilde paga impuestos, cuando compra una mercancía ahí va incluido el IVA y paga un impuesto, el que compra una camisa, el que compra un par de zapatos, todos.

Pero, además, el presupuesto también se integra con recursos que son de la nación. Por ejemplo, el petróleo, es de todos los mexicanos y lo que se obtiene por la venta de petróleo al extranjero es de todos.

Entonces, ¡por qué tiene que haber un grupo que reciba muchísimo más que el resto de la población!, ¡por qué hay privilegios!, ¡cómo es que la mayoría de los trabajadores de México, 22 millones de trabajadores ganan en promedio 16 mil pesos mensuales y un ministro de la Corte llega a reunir al mes 700 mil millones, 700 mil pesos, 700 mil pesos, para 16 mil, promedio!

A ver, pon el promedio, por favor, Jesús, de lo que ganan los trabajadores inscritos al Seguro Social, los 22 millones de trabajadores, el promedio, y ahorita ya de una vez ayúdenme a hacer la cuenta de 16 mil a 700 mil, cuántas veces más, sí, pero cuántas veces más.

INTERVENCIÓN: Cuarenta y tres veces más.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Cuarenta y tres veces más. ¿Qué es eso? ¿Eso es lo que están defendiendo? Es una vergüenza.

Pero, además, una gente que se atreve a recibir esas prestaciones, esos sueldos, esos ingresos, ¿ustedes creen que tiene vocación de servicio? No, a ese lo que lo importa es lo material, lo que le interesa es el dinero, ese va a actuar siempre de manera individualista, egoísta.

Y está bien, pueden ganar y eso más, pero no en el servicio público, aquí no es para hacerse ricos o para vivir con privilegios, aquí es para servir a los demás. Si quieren ganar ese dinero, ahí están los despachos de abogados para defender a los potentados, pero no vivir del presupuesto; además, sirviéndoles a los potentados en contra del pueblo. ¡Es el colmo que se les tenga que pagar para perjudicar al pueblo y defender a una minoría rapaz y se sienten los ofendidos!

Es esto, 532 pesos diarios es lo que gana un trabajador promedio de los 22 millones de trabajadores.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Quince mil 960 mensuales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Quince mil 960; 16 mil.

Pero, además, son capaces de mentir, de decir: 'Es que se afecta a los trabajadores'. No, a ningún trabajador se le afecta, a ninguno, a ningún trabajador del Poder Judicial. En cambio, con eso 15 mil millones, ¿saben a cuántos niños pobres se les pueden otorgar becas todo un año? A más de dos millones de niños pobres de primaria.

Pero, bueno, no hablemos de eso, eso es lo que sería lo más justo, porque tampoco se van a quedar pobres los ministros, van a seguir, ya no 700; es más, van a seguir ganando lo mismo, porque los fideicomisos estos es como una reserva que tienen, es como un guardado ahí, es para el regodeo en el dinero.

Pero si no se quiere que se amplíen las becas a dos millones más de niños para todo el año, que se entreguen 400 millones, son 15 mil, a cada estado de los 32 y que se consulte a la gente en qué utilizar los 400 millones, y se entregue a los estados. Hay tantas necesidades.

INTERLOCUTORA: Presidente ¿y habrá la posibilidad de que se explique a detalle estos fideicomisos en este espacio para que se pueda desmentir?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no, claro que sí. Ya se ha venido explicando, pero les voy a poner un ejemplo, uno nada más. A ver, pon la partida de este seguro especial que se llama gastos...

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: De seguro médico

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, hay otra. El de la separación...

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Separación individualizada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Individualizada. Les voy a explicar cómo es, porque esto nosotros lo quitamos, no existe en el Ejecutivo.

Este, dos mil 526, estos dos mil 526, Nada más para tener una idea, para los que nos están viendo, el gasto en la Presidencia de la República, que era de tres mil 600 cuando llegamos, repito, es de 600 millones, estamos hablando de cinco veces, no, cuatro, cuatro veces menos que esto lo que se gasta la Presidencia de la República.

Bueno, ¿cómo es esto?, el que gana en el Poder Judicial, los de arriba, 300 mil pesos mensuales, deja de ahorro, puede dejar 30 mil, y de este fondo se le aportan otros 30 mil, quiere decir que ya ahorró 60 mil al mes, al año como 800 mil, al año.

Cuando se va a otro cargo o renuncia, aparte de la jubilación, se lleva todo ese ahorro. ¿Sí se entiende? Se pueden llevar tres, cuatro, cinco, 10 millones, esto es el seguro de separación.

Entonces, el pueblo le tiene que entregar cada año, aparte de sus jubilaciones, dos mil 526 millones de pesos, esto es año con año, en general, para los altos funcionarios públicos. Entonces, ¿no les parece un exceso?

Pero nada más el seguro este, esto nosotros lo eliminamos; pero no lo eliminamos ahora, lo eliminamos cuando fui jefe de gobierno. Por eso tenemos autoridad moral y sabemos muy bien que esto es un derroche, un exceso, un privilegio, es ofensivo.

Claro, cualquier persona que no tiene información pues se puede creer lo que dicen en los medios de manipulación, 'se están quitando sus sueldos, sus ingresos a los trabajadores'. No, a los trabajadores no se les toca, es a los de arriba. Es que esto es totalmente piramidal, los de abajo ganan lo justo, hasta poco, y de lo que se trata es de terminar con estos privilegios.

Lo de otro tipo de gastos, tienen de todo. Pero esto no crean que es nuevo, nosotros venimos planteando esto desde hace 20 años, 20 años. Venimos luchando por la austeridad, porque la austeridad no sólo es un asunto administrativo, es un asunto de principios. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

Por eso, ¿dónde está la sensibilidad de estos pseudoimpartidores de justicia? No, tienen endurecido el corazón completamente y nada más piensan en ellos. Y ahí van a manifestarse, ¿no?, a defender privilegios; pues qué bien, qué bien que lo hagan.

Y, luego, es un exhorto, hago un llamamiento a todos los abogados, a todos los abogados de México, para que analicen si es constitucional, si no se va a romper el orden constitucional con lo que van a hacer, porque un poder independiente, igual que el Poder Judicial, otro poder independiente, el Poder Legislativo, que tiene la función de aprobar la ley de ingresos, que tiene como función legislar y de manera específica tiene como función exclusiva la de aprobar el presupuesto, resulta que va a ser nulificado porque van seguramente... Ya tengo información, porque aquí vienen a decirme todo, de que ya se pusieron de acuerdo con los del PAN, con Creel y con otros legisladores, y van a presentar los legisladores de la oposición un recurso para declarar inconstitucional la aprobación de la cancelación de los fideicomisos.

¿Y quién va a declarar inconstitucional lo que van a decidir soberanamente los legisladores por mayoría? Porque ayer se votó y creo que fueron 250 votos a favor, 200 en contra, pero eso están ellos dispuestos a no respetarlo.

Por eso, convoco, llamo a los abogados, a los constitucionalistas, quiero escuchar la opinión de los jurisconsultos del Instituto de Estudios Jurídicos de la UNAM, quiero escuchar, sí, la opinión de los de la Barra de Abogados, de los colegios de abogados; no ahora, ¿eh? no ahora, cuando se consuma el agravio y la violación flagrante a la Constitución.

INTERVENCIÓN: Una consulta, presidente, al pueblo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, eso ya sabemos, el pueblo claro que no quiere el pueblo los privilegios, pero este es un asunto de una élite.

INTERVENCIÓN: ¿Es una venganza por actuar con autonomía del Poder Judicial?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, qué autonomía puede haber. Hay autonomía y son independientes, pero del pueblo, ellos están completamente subordinados a la oligarquía, completamente.

¿Quiénes son los que los defienden?

A ver, ¿por qué no...? No he visto, ¿eh? A ver, pon las portadas de los periódicos, de favor. A ver, pon Reforma, y eso que ya está un progre buena ondita de director del Reforma, de esos engañabobos.

Miren las ocho. ¿Qué diferencia hay entre Junco y Zamarripa? ¿Hay alguna diferencia? Nada. 'Dan golpe a Corte'.

A ver, El Universal.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: 'Protestas del Poder Judicial'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero no está de ocho. Ah, acá está. No, pues no, o sea, es más equilibrado.

A ver, Milenio. ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! Déjalo ahí, que está hasta romántico. Pero ahí está lo de los fideicomisos.

A ver, Excélsior. ¡Ay!

¿Sabes dónde no va a estar? En El Financiero. A ver. No está, no está, este es un periódico independiente. ¿No está? Ah, sí, aquí está. También, ¿verdad?

A ver, ¿cuál otro vemos? El Economista. No hay, nada.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Sí, pero más abajo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero no está en destacados.

INTERVENCIÓN: Presidente, ¿usted no podría mandar un memorándum para extinguir esos fideicomisos? Porque tiene la facultad como Ejecutivo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no.

Es muy interesante que se observe. O sea, aparte de lo que se está demostrando, cómo se defienden privilegios, manipulando, es muy interesante el comportamiento de la legalidad, de los que se rasgan las vestiduras defendiendo el Estado de derecho.

Vamos a ver qué va a resolver el Legislativo, que va a presentar o el grupo de los diputados del PAN, legisladores del PAN y de otros partidos del mismo bloque conservador el recurso de inconstitucionalidad y lo que va a resolver el Poder Judicial. O sea, lo que quiero es que Diego Valadés, por ejemplo, dé a conocer su punto de vista; la presidenta del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; o sea, quiero que los constitucionalistas opinen si es legal lo que va a hacer el Poder Judicial. Pero no nos adelantemos, vamos a esperarnos.

Esto es todo lo que está sucediendo. Y es muy válido el que se manifiesten los trabajadores y que se garantice la libertad de expresión, el derecho de manifestación.

INTERVENCIÓN: Cien millones de pesos recibe el líder sindical cada año, presidente, ayer se dio a conocer...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo no tengo esa información. Pero todo esto va a ayudar mucho, todo esto ayuda mucho, porque antes todo esto no se sabía.

¿Ustedes creen que quienes nos están viendo sabían que había esta caja de ahorro especial?

No se sabía, y ya lleva tiempo. O sea, sí, estoy seguro que habría que verlo, pero Calderón y los que estuvieron en el gobierno se han de haber llevado su ahorro. Cuando estuvieron en Banobras, bueno, cuando llegó Calderón a Banobras lo primero que hizo fue prestarse dinero para comprar una casa.

INTERVENCIÓN: Gurría se jubiló a los 43 años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí. Pero por eso lo ven normal, por eso es... ¿Y qué pasa con el niño de la sierra de Oaxaca que no puede ir a la escuela porque tiene que ir en una camioneta de tres toneladas y tiene que pagar y no tiene para llegar?

Un estudiante en la Sierra Norte, en la Sierra Juárez, de alrededor de Ixtlán, de ahí, muy cerca de Guelatao, que ahí es donde está la secundaria, donde está la preparatoria, porque no hay en las comunidades, que tiene que ir allá a Ixtlán, ¿cuánto necesita para ir? Pues no va, no puede estudiar. Y ese no tiene derecho, tienen derecho estos de esta burocracia dorada

Y luego, 'es que ya no vamos a trabajar'. ¿Y en qué afecta, si no trabajan para el pueblo? Puede ser que hasta nos vaya mejor.

Antes, cuando nosotros estábamos en la oposición, yo rogaba de que se terminara el periodo ordinario y que se quedara la permanente y que se fueran de vacaciones los diputados, los legisladores, porque mientras estaban

reunidos en ordinario, ¡ay, nanita!, todo lo que aprobaban era en contra del pueblo. Entonces, cuando llegaba el día de que se terminaba el periodo ordinario y tenían que regresar en cuatro meses, descansaba, ya no hay ninguna iniciativa en contra de los trabajadores, en contra de los campesinos, no van a vender bienes nacionales, no van a aprobar nada en contra del pueblo, descansábamos, descansábamos, se los digo sinceramente.

O había veces, antes, de que de repente venía un cambio de gobierno y mientras se daba el cambio... O no había policías, pues, y no había delitos. Estábamos, en esos tiempos, mejor, cuando se daban esos cambios.

Ahora que dicen 'no vamos a trabajar, va a haber huelga', no crean ustedes que a mí me preocupa mucho porque esto va a significar que no van a dejar libre a delincuentes, ni de la delincuencia organizada ni de cuello blanco. O sea, no estoy exagerando, ¿eh?

INTERLOCUTOR: ¿No cree que esté en riesgo la reforma laboral, porque no va a haber dinero para tribunales? y que también está en riesgo...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No hay riesgo ningún problema de eso, tienen presupuesto. No, no, no, no va a haber riesgo de nada absolutamente, están mintiendo. O sea, lo que está en riesgo son los privilegios de los de arriba, que realmente es ofensivo para el pueblo.

INTERVENCIÓN: Presidente ¿qué pasará si se declara inconstitucional?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada, porque no hay, sería una ruptura al orden constitucional del mismo Poder Judicial, desconocen por completo al Poder Legislativo, o sea, lo nulifican y el Poder Judicial se sitúa como el supremo poder conservador del país.

Por eso, tampoco pasaría nada porque vienen las elecciones y hay que aprovechar todo esto, porque todo esto ayuda mucho a que la gente vaya informándose, vaya tomando conciencia y ya se resuelva llevar a cabo una reforma en el Poder Judicial y la única forma de enfrentar este problema es eligiendo a los jueces, que el pueblo los elija.

INTERVENCIÓN: ¿No el presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No el presidente, ni el Congreso, ni el presidente, ni el Congreso, ni la élite del poder económico, porque son los que mandan, los que mandan en el Poder Judicial, los potentados.

¿No se acuerdan cómo un ministro hace poco guardó en una gaveta un expediente? Ese es el papel que juegan, pero es el colmo. Además de que con dinero del pueblo te mantenemos, se te atiende con privilegios, además de eso, con dinero del pueblo, tú también recibes o estás al servicio de los que mandan o los que se creían dueños del país.

Es como cuando la reforma energética, que el PAN surge ya lo hemos dicho aquí varias veces para oponerse a la política del general Cárdenas y en específico nace el PAN porque los potentados de entonces estaban en contra de la nacionalización del petróleo. Se lleva a cabo la expropiación petrolera en 1938 y un año después, en el 39, nace el PAN para oponerse a la política popular y patriótica del general Cárdenas, porque estaban en contra de que el petróleo se recuperara porque estaba en manos de las empresas extranjeras.

Bueno, eso que motivó el surgimiento del PAN, más el oponerse al reparto agrario, más el oponerse a la educación pública, pues todo eso es lo que el PAN defendía a lo largo de todos estos años, y defiende, es parte de su ideología. Por eso, yo no sé cómo hay maestros panistas o ejidatarios panistas, por falta de información. Bueno, pero eso es su origen y esa es su bandera de lucha, eso está bien.

Pero ¿qué pasa, por ejemplo, cuando ese proyecto se va imponiendo, sobre todo con Salinas, lo absorbe Salinas,

lo asume Salinas, lo imponen en el país?, ¿qué le pasa al ejido?

Lo desaparecen, o sea, Salinas reforma el artículo 27 y pone las tierras ejidales al mercado. Bueno, y así.

¿Qué cosa era la reforma educativa?

La privatización de la educación y la privatización de todo, de la entrega de todos los bienes, porque esa fue la política que imperó, que dominó en los últimos tiempos.

Pero el colmo es que cuando van a votar la reforma energética para privatizar el petróleo, que es la razón de ser del PAN, su proyecto, todavía para que votaran pidieron dinero, aunque se trataba de consumir uno de sus proyectos originarios, básicos, privatizar el petróleo, regresar el petróleo a manos de empresas extranjeras. Pero no se conformaban con eso o no se conformaron con eso, todavía pidieron dinero, y les dieron dinero. Ahí está en la cárcel el director de Pemex, ¿cómo se llama? Emilio Lozoya, que les dio dinero a los legisladores, cuando la reforma él era director de Pemex, le ordenaron darle dinero a los legisladores del PAN para que votaran por la reforma energética.

Pues así está lo del Poder Judicial ahora. Resulta que, además de todo lo que reciben... Porque habría que ver cuál es el patrimonio que tienen los funcionarios del Poder Judicial, los de arriba, dónde viven, qué tienen, porque ni siquiera, ¿eh?, con esos sueldos logran tener las mansiones que tiene algunos, ni con esos sueldos. Bueno, pero aparte de eso, aparte, todavía quieren que el pueblo los mantenga con estos privilegios, y se enojan, y protestan, y mienten.

Y ahí están los expertos, especialistas, de los medios de manipulación haciendo sus reflexiones profundas. Cada vez que hacen un análisis de esto quedan exhaustos de tanta imaginación y tanto talento vertido.

INTERLOCUTORA: Por último, presidente, por último, me gustaría preguntarle: el presidente Joe Biden dijo a los medios de comunicación en Estados Unidos que hay posibilidades de que el presidente chino, Xi Jinping, pueda asistir a la cumbre de la APEC, en donde usted también va a asistir. Y me gustaría preguntarle si hay posibilidades de que haya una reunión bilateral con su homólogo chino para abordar el tema del fentanilo y otros temas.

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a esa reunión de Asia-Pacífico en San Francisco el día 14 y 15 de noviembre. Todavía no se define la agenda, va a asumir la presidencia de todo este grupo de países del Pacífico y de Asia el presidente Biden y vamos a participar en esta reunión, pero no sabemos todavía quiénes van a asistir y cuál va a ser la agenda, ya en su momento vamos a hablar de eso.

PREGUNTA: Muchas gracias, presidente. Ya hasta se había hecho una quiniela para ver si preguntaba o no.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No me está yendo bien con la quiniela porque le voy a Astros y llevaba dos perdidos, no sé cómo va ahora. A ver, ¿cómo vamos?

¿Saben por qué le voy a Astros de Houston?

Porque tiene latinos. De los nueve, tiene cinco en el cuadro siempre, digo, jugando; de nueve, tiene cinco y cuando hay un pítcher también latino ya son seis. Y ahí está Urquidy, que es paisano nuestro

INTERVENCIÓN: Ya los eliminaron.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Ya nos cepillaron completamente? Bueno, hablando de quiniela, ya. Bueno, ya ni modo.

INTERLOCUTOR: Okay, presidente. El pasado mes de septiembre...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: O sea, ¿fueron cuatro seguidos? ¿4-0?

INTERVENCIÓN: 2-0, todavía sigue.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no, todavía, no, no, no. Todavía no, no, no, todavía no. Esto no se acaba hasta que se acaba. Bueno, hay que esperar.

INTERVENCIÓN: El pasado mes de septiembre, el gobierno de Tlaxcala, que conduce Lorena Cuéllar, concretó la renta de la estación Radio Altiplano 96.5 FM, de Tlaxcala, que es una concesión federal. A GA Radiocomunicaciones S.A., o sea, de El Heraldo.

Mediante un boletín, el Sistema Público de Radiodifusión no cuestionó la legalidad, pero sí el sentido ético, porque el dejar la estación en manos de una sociedad mercantil es, sin duda, la más alejada al interés colectivo; 37 años de ser una radiodifusora cultural que unía Tlaxcala, Puebla, parte de Veracruz, Hidalgo, se vino abajo.

Y la gobernadora declaró el día 9 a La Jornada de Oriente que estuvieron a punto de perder todo y que el último pago de la concesión se supone, se había hecho en un gobierno anterior. Y según el folio de la Secretaría de Comunicaciones, quien lleva el control... La concesión estaba pagada, de Radio Altiplano, hasta 2039, entonces no era cierto que estaba en problemas financieros la radiodifusora.

Entonces, la pregunta es, presidente: ¿qué podría hacer su administración pues para tratar de anular este acuerdo?, porque sólo se puede romper el acuerdo firmado es una renta por uno o dos años con el desistimiento de una de las partes.

¿Y qué se puede hacer para blindar a los sistemas públicos estatales de comunicación para evitar que se repita este tipo de negociaciones comerciales que perjudican a la sociedad. Son negociaciones que, o bien pueden ser una renta o bien pueden ser una venta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿La concesión es pública, era del gobierno o es del gobierno del estado?

INTERLOCUTOR: El gobierno federal la tramitó y se la entregó al gobierno del estado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y ahora el gobierno del estado la pasa a una empresa privada?

INTERLOCUTOR: Privada. Así es, concesión comercial.

INTERVENCIÓN: Concesión comercial, pero la tiene el estado de Tlaxcala.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: O sea, ¿originalmente es comercial?

INTERVENCIÓN: El tipo de concesión es comercial, pero pertenece al estado de Tlaxcala, debería de ser de uso social por ser una radio de estado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y a qué se orientaba? ¿Cuál era su programación?

INTERLOCUTOR: Cultural, básicamente cultural.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y cuándo fue eso?

INTERLOCUTOR: El 29 de septiembre.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, hay que hablar. Es muy buena gobernadora Lorena, muy buena, y a lo mejor puede ella rectificar.

INTERLOCUTOR: Sería muy bueno.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y nosotros le ayudamos, o sea, vamos a pedirle a Jenaro Villamil que platique y a lo mejor también... ¿Quién es el dueño de El Heraldito? A lo mejor ellos pueden también ayudar, a lo mejor pueden ayudar.

INTERLOCUTOR: Jenaro Villamil ya fijó posición, está en desacuerdo, pero no cuestiona la legalidad, y es obvio, lo pueden hacer.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero se puede llegar a un acuerdo, a un acuerdo, a un acuerdo. Y hay que saber rectificar y no caer en la autocomplacencia. Y qué bueno que lo mencionas.

Y cuando dices: '¿Cómo hacerle para blindar este tipo de cosas?' Habría que verlo en la legislación, pero ¿saben qué es lo mejor? La denuncia, el ejercer la libertad de manifestarlo, como lo estás haciendo tú, porque eso puede ayudar.

A lo mejor los de El Heraldito, que nos están seguramente viendo porque ellos no son conservadores, a lo mejor ellos pueden retractarse y que quede sin efecto la operación.

Y nosotros ayudamos con el sistema público, porque también los estados tienen carencias y puede ser que nosotros podamos ayudar para que la radio siga siendo cultural y esté al servicio del pueblo de Tlaxcala y de Puebla.

INTERLOCUTOR: Sobre todo teniendo como sede de la Secretaría de Cultura, Tlaxcala.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso.

INTERLOCUTOR: Y el problema está en la programación, presidente, porque la programación que tenían era programación local, y la que está metiendo El Heraldito es una programación de una cadena. Entonces, nada que ver y eso perjudica realmente a la sociedad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, lo vamos viendo a ver qué se logra.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tampoco no es obligatorio, no, ni es una orden, nada, nada, nada, es un llamado, ¿no?, porque sí se puede lograr esto si hay voluntad.

Acaba de darse una cosa importantísima en Chihuahua, por ejemplo: no se permitía la distribución de los libros y quienes presentaron los amparos se desistieron porque se dieron cuenta de que no era correcto lo que estaban haciendo y ya se están distribuyendo los libros en Chihuahua.

Felicidades a estas personas, a estos padres de familia que se desistieron del amparo, primero.

Segundo, a todos los padres de familia de Chihuahua que estaban demandando los libros para sus hijos y a los maestros y a las maestras de Chihuahua que lucharon para que se entregaran los libros.

Entonces, esto fue porque se rectificó y lo mismo puede pasar en el caso de la radio.

INTERLOCUTOR: Hay esperanza.

Último tema, presidente: viene ya el relevo presidencial y usted dejaría de ser el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y en su lugar seguramente, su lugar lo ocupará seguramente una mujer. Las preguntas son:

¿Está preparado el Ejército para un mando femenino en la Presidencia? Uno.

Dos, ¿los nuevos mandos militares estarán a la altura de las responsabilidades que ahora tienen las Fuerzas Armadas?

Y finalmente, ¿cómo quedaría la administración de aeropuertos, puertos, aduanas, en este cambio de mando?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todo bien, no habría ningún problema. Las mujeres son muy responsables, trabajadoras, honestas, decididas. Yo he puesto el ejemplo de que cuando me ayudan mujeres en las labores que me corresponden cuando fui jefe de gobierno, ahora que tengo la encomienda de presidente de la República, las mujeres me han ayudado muchísimo, muchísimo, son extraordinarias servidoras públicas.

Yo creo que va a ser mejor que ahora, así, incluso quien va a ganar va a tener más votos que yo, que los que yo obtuve, así como lo están escuchando.

Y en el caso de las Fuerzas Armadas, son muy leales, muy institucionales, profesionales, respetuosos de la autoridad civil. Y nos están ayudando muchísimo, mucho, mucho, mucho. La verdad, no hubiésemos avanzado, como lo estamos haciendo, sin el apoyo de las Fuerzas Armadas, me han ayudado mucho la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa.

Miren, les pongo algunos ejemplos. Una vez llegué a Quintana Roo, estábamos empezando el gobierno y había una alarma por el sargazo, estaban muy fatalistas los empresarios del turismo y las autoridades, de que se iba a afectar mucho Cancún y todos los centros turísticos por el sargazo. Y yo dije: No, lo vamos a resolver, claro que lo vamos a resolver, y le pedí al almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina: Usted se hace cargo y esto lo vamos a resolver, y lo resolvimos.

Si les muestro el comportamiento del sargazo ¿lo tienes? en los últimos tiempos... O sea, echamos a andar un plan con ellos, con la Secretaría de Marina, en colaboración con el gobierno del estado y de los gobiernos municipales, y se resolvió, están las playas limpias. Hay a veces arribazones de sargazo a las playas, pero resolvimos.

¿Quién me ayudó ¿Quién nos ayudó?

La Secretaría de Marina. Por poner un ejemplo. Ahora van a ver los resultados, me acuerdo perfectamente.

Miren, estas sargaceras se adquirieron, se adaptaron, Marina este es un ejemplo 12 buques sargaceros, nueve mil 50 metros de barreras. Todo lo que se recoge.

Otro ejemplo, tengo muchísimos. ¿Qué hubiese pasado si se toma la decisión de no construir, como sucedió, el aeropuerto del lago de Texcoco y si no nos hubiesen apoyado los ingenieros militares? Imagínense. Entonces, con ellos.

Y aquí vimos, decían: 'No se va a poder inaugurar'. Dijimos: Se va a inaugurar el 18 de marzo del 21, sí, del 21, y se inauguró.

Y que no iban a poder salir los aviones porque había un cerro, colocaban un cerro ahí enfrente, y es uno de los mejores aeropuertos del mundo. Analicen las experiencias de construcción de aeropuertos en otros países y van a ver lo que ha significado.

¿Quiénes?

Los ingenieros militares.

Entonces, no va a haber ningún problema. Además, se está buscando que se consoliden las empresas.

¿Por qué el Tren Maya, los aeropuertos, los queremos dejar bajo la custodia de la Secretaría de la Defensa?

Por varias razones:

Primero, porque ellos están haciendo esas obras y son muy responsables, muy responsables y son honestos, primero.

Segundo, porque necesitamos seguridad. Los que tienen más edad saben que antes en los trenes había vigilancia; pues va a ser lo mismo, ahora va a haber vigilancia en los trenes, en los mil 554 kilómetros del Tren Maya, y helicópteros, y bases.

Lo mismo en el istmo, ya están construyéndose, ya están incluso terminadas bases navales en Ixtepec, en Medias Aguas otra base naval. Protección, seguridad. Ahí yo les mencionaba, les decía que si va uno en un automóvil manejando se tensa uno; si va uno también de pasajero o de acompañante, va uno, de todas maneras, tenso; si va uno en el autobús, también; en el avión, igual. En el tren va uno relajado, relajado, relajado, pero, además, con la seguridad de que va a estar la Guardia Nacional y va a estar Marina.

Pero hay otra cosa, que es lo más importante, considero: que son obras públicas que se están haciendo con el presupuesto de todos los mexicanos y no queremos que se privaticen, y es más difícil quitarles esas obras a la Marina y al Ejército que quitársela a Fonatur o a cualquier otra dependencia.

¿Qué pasó con los aeropuertos, hablando del aeropuerto de Cancún? ¿Quién lo construyó?

Pues el pueblo, fue dinero del presupuesto, dinero de todos. Y ya no es del todo público, sigue siendo público, pero está concesionado y se paga una renta, una contraprestación.

Entonces, nosotros queremos que estas obras sean públicas y para beneficio del pueblo; que, además, el pasaje no sea más que lo que cuesta el pasaje en autobús, por ejemplo. El tren de El Insurgente, de Toluca a la Ciudad de México, va a costar de Toluca a la Ciudad de México menos que transportarse en autobús, es para beneficio del pueblo.

Entonces, no va a haber ningún problema, las Fuerzas Armadas son muy leales.

Yo una vez les hablé de las misiones que tiene, por ejemplo, el Ejército, son cinco misiones:

Una es la defensa de la soberanía.

Dos, la defensa interior, esto es la protección de instalaciones estratégicas.

¿Quién protege instalaciones de Pemex, de la Comisión Federal de Electricidad?

El Ejército. Pero, además, ahora con la Guardia Nacional, se apoya más esta misión de seguridad interior, porque ya son 80 mil elementos de la Guardia Nacional para proteger al pueblo.

La tercera misión es ayudar en el desarrollo social. Ahora nos están ayudando en la distribución de los libros, para que lleguen los libros a todas las escuelas, hasta los pueblos más apartados. Nos está ayudando Marina y nos está ayudando la Defensa.

¿Cómo distribuimos las vacunas, bueno, las nuevas vacunas que se van a utilizar para esta nueva campaña de vacunación? ¿Quién nos ayuda?

El Ejército.

¿Quiénes fueron a buscar a nuestros connacionales a Israel?

El Ejército. Esa es una misión.

Bueno, la cuarta misión es la más desarrollada en este gobierno, que es la contribución al desarrollo del país. Imagínense lo que están haciendo: aeropuertos, trenes, carreteras, distritos de riego. Por ejemplo, están haciendo un distrito de riego, el 'Alejandro Gascón Mercado', en Nayarit, para 40 mil hectáreas.

Dos mil 700 sucursales del Banco del Bienestar construidas por ellos.

¿Saben cuánto cuesta una sucursal del Banco del Bienestar?

Cinco millones. ¿Ustedes creen que podríamos hacerles en el tiempo que las estamos haciendo y a ese costo con los gobiernos anteriores y con contratistas?

Como 300 cuarteles para la Guardia Nacional.

Entonces, esa la cuarta misión.

Y la quinta, el Plan DN-III y el Plan Marina, en el caso de la Secretaría de Marina, auxiliar a la población en casos de desastre.

Y ahora ya están preparando, hoy me informó el general secretario y lo mismo el almirante Ojeda, porque va una tormenta fuerte hacia Baja California Sur y tenemos que prepararnos. A ver si tienen el...

Y aprovecho para pedir a la población que esté pendiente porque allá, por la experiencia, necesitamos meter con tiempo equipos para auxilio a la población y alimentos. A ver si tienes la trayectoria.

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ojalá y no.

INTERVENCIÓN: Es lo que se prevé el sistema de huracanes.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahora lo vemos, porque sí va directo a Los Cabos, ahorita lo vemos.

Entonces, sí, no va a haber ningún problema de nada en la transición. La verdad, que todo está bastante tranquilo, no está enrarecido el ambiente político electoral, se están portando muy bien todos.

Ya estamos en esto, pero aprovecho para informarlo.

Ah, ya está el plan, ya está. Esta es Defensa, ya está activado. Para el domingo, que no evolucione, que se

degrade, que se mantenga en tormenta tropical.

Bueno.

INTERVENCIÓN: Señor presidente...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahí vas ya, ya mero.

INTERLOCUTOR: Respecto a órganos de control de las Fuerzas Armadas, el extinto general Francisco Gallardo planteó la figura de un ombudsman colaborador de su partido de Morena y candidato a gobernador de su estado en el 2015.

¿Usted cree que el Ejército también debe rendir cuentas o podría el Ejecutivo pedir al Legislativo a través de la Comisión Bicameral de Seguridad?, que el Ejército también rindiera cuentas por aquello de los claroscuros, si es que se dan, al interior de las Fuerzas Armadas, como punto número uno.

Como punto dos, con relación al crimen lamentable de Bruno Plácido, en el estado de Guerrero, un líder de la CRAC, e Hipólito Mora, ¿por qué en este año, desde su perspectiva, son tan recurrentes los asesinatos de los líderes de las autodefensas, señor presidente? Como primer planteamiento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, hay en el Ejército comisiones de orden y existe también una comisión de derechos humanos al interior del Ejército, y tienen que rendir también información y rendir cuentas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a todas las instituciones civiles, lo hacen y cumplen con todas las recomendaciones en el caso del Ejército.

En el caso de este lamentable asesinato de Guerrero, pues se está haciendo la investigación.

Yo creo que fue un error, en su momento, lo de la creación de las autodefensas, o sea, eso no es un asunto de particulares, eso es un asunto del Estado, el Estado está obligado a garantizar la seguridad de la gente.

Eso que hicieron fue un acto muy irresponsable, desde Michoacán y en Guerrero, incluso en Guerrero ya existía por ley lo de las autodefensas, antes de lo de Michoacán, lo que pasa que proliferó y luego ya se empezaron a formar grupos y se descontroló porque ya había bandas de la delincuencia que se infiltraban en estas policías o grupos de autodefensa.

Entonces, estuvo mal desde el principio. Yo en su momento lo cuestioné. Cuando estaba entrando el presidente Peña Nieto, estaba llegando el presidente Peña Nieto, trajeron a un general colombiano.

INTERLOCUTOR: Naranja.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Naranja, exactamente. Yo hice el cuestionamiento y el señor se fue; incluso él mismo declaró que no era correcto lo de la formación de los grupos estos de autodefensa.

Y pues es querer incumplir con una responsabilidad el Estado el que la gente se tenga que armar y se tenga que organizar para defenderse, eso no se debe de permitir. Lamentablemente suceden estas cosas porque se fueron generando rivalidades en el tiempo desde Michoacán.

Un día vamos a ver aquí o se los recomiendo, mejor, para no verlo aquí un video que graba este Fernando, de Michoacán, que tenía... Que era de los... Está detenido él...

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: ¿'La Tuta'?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero, ¿cuál es su nombre?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Servando.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Servando.

INTERLOCUTOR: 'La Tuta'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Vean ese video, seguramente lo van a encontrar en las redes, en donde él habla de cómo se van formando o van creándose estas organizaciones de autodefensa, él está hablando de esta situación. Véanlo, sobre todo los que no tienen las antecedentes, porque ayuda mucho a entender del porqué de esta situación. Para más señales, es un video donde hay hasta una vaca detrás.

INTERLOCUTOR: Basado en su experiencia y diálogo con grupos armados, porque usted visitó en mayo de 1994 al líder de la comandancia clandestina armada, Rafael Sebastián Guillén, con el ingeniero Cárdenas, ¿cree que en la recta final de su mandato no haya condiciones para la vía armada, como ocurrió en 93 y 94?

Y si nos puede relatar cómo fue ese encuentro. Usted detuvo su campaña, segunda, como candidato a gobernador de Tabasco para acompañar al ingeniero Cárdenas a La Garrucha, a los Altos de Chiapas y ahí platicó en un momento difícil para el país con el subcomandante, y usted dialogó directamente con él.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, mira, ya no son las mismas condiciones, son otras completamente distintas, el gobierno nuestro cuenta con el respaldo del pueblo en todos los lugares, hasta en las comunidades más apartadas se le tiene mucho respeto al gobierno nuestro.

La gente ve como suyo este gobierno, porque es el único gobierno en muchos años que los ha atendido, que los ha volteado a ver; hasta en el pueblo más apartado, allá donde ahora hay conflicto en los límites de Chiapas con Guatemala, allá en El Porvenir, en...

INTERLOCUTOR: Frontera Corozal.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso es la Lacandona, pero estoy hablando de la sierra de Chiapas; igual, también en la Lacandona, también, en Frontera Corozal, allá en lo más apartado, allá hay respeto hacia el gobierno, hacia nosotros, porque les están llegando apoyos, aunque sea una pequeña porción del presupuesto, hablando de cómo se distribuye el dinero del pueblo, les llega, lo que nunca había sucedido, nunca. Entonces, eso hace distinto todo, completamente distinto.

Allá en Chiapas hay 80 mil sembradores del programa Sembrando Vida que están cultivando sus parcelas; en total, más de 200 mil hectáreas. Y no les falla mes con mes su pago, su jornal, 80 mil, eso nunca.

Bueno, hechos no palabras. Chiapas fue el estado que redujo más la pobreza en los últimos cinco o seis años, el estado que redujo más la pobreza. Entonces, es distinto completamente lo que está pasando ahora.

Y yo sí me entrevisté como tres o cuatro veces con Marcos, platicamos dos, tres veces, sí. Y recuerdo una muy bien, esa que tú mencionas, acompañé al ingeniero Cárdenas, se había dado el levantamiento, tenía muy poco, el ingeniero Cárdenas estaba en campaña por la Presidencia, esto fue en el 94.

INTERLOCUTOR: Mayo, 94.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y lo acompañé. Pero después fui cuando pasó la elección, que ya estaba Zedillo de presidente, y ya se había logrado una especie de tregua, que se iba a romper porque no había acuerdos y se iba a volver a la confrontación.

Me tocó acompañar de nuevo al ingeniero Cárdenas y hablamos con Marcos para darle nuestro punto de vista, convencerlo de que no era conveniente el enfrentamiento, que iba a significar muchas pérdidas de vidas humanas.

En ese entonces, el ingeniero Cárdenas le llevó una carta, que yo considero histórica, un documento excepcional; por ahí debe de estar, porque a lo mejor lo publicó el ingeniero Cárdenas. Y fue con nosotros doña Rosario Ibarra, fuimos los tres y hablamos con él, comimos. Claro que... Nos invitaron a comer y él comió aparte porque no se podía quitar...

INTERLOCUTOR: La capucha.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

Y ya terminamos de comer y ya regresamos a seguir hablando del tema, y dio resultados porque como a los tres, cuatro o cinco días envió un comunicado para que se mantuviese la tregua, fue muy bueno eso. Y luego, nos volvimos a encontrar en San Cristóbal de las Casas.

Y yo respeto mucho lo que hicieron, no comparto el que no hayan participado en el proceso de transformación por la vía pacífica, que incluso hayan llamado a no votar por nosotros, pero son concepciones de cada quien, y somos libres.

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no. Hay con la gente, porque se está trabajando en las comunidades de Chiapas y muchos, muchos, que simpatizaban y siguen simpatizando con el movimiento zapatista están trabajando en las organizaciones que promueven los programas de Bienestar, pero no hay ruptura, no hay ninguna comunidad zapatista en donde no se pueda trabajar, es muy buena la relación con la gente y de respeto, por eso no veo que se vaya a presentar ningún levantamiento armado ni cosas por el estilo.

INTERLOCUTOR: Señor presidente, finalmente. En el frente externo... Además, Marcos le dijo a usted en tzotzil (habla en lengua indígena) 'queremos paz'. ¿Usted cree en el (habla en lengua indígena) del tzotzil interpretado a estos días?

Y, finalmente, ¿cree que en el foro de este fin de semana con los mandatarios de Centroamérica y del Caribe, México pudiera pedirle a la Organización de Estados Americanos la restitución de Cuba de ese órgano regional del cual fue expulsada?

Y su plan para combatir la pobreza que presentó en Naciones Unidas, ¿tiene alguna viabilidad? Porque México no cumple, le debe a Naciones Unidas 26 millones de dólares.

Eso es todo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, vamos nosotros a ajustar la reunión a la agenda migratoria, al tema migratorio, básicamente. Claro, los presidentes son libres de expresarse, de manifestarse; eso, pues es un principio básico el que cada quien pueda manifestarse, expresarse con libertad, sólo que la reunión es para atender el tema, el asunto migratorio.

Seguramente vamos a hablar de otros temas, van a salir temas, pero el acuerdo se tiene que dar a partir del asunto migratorio, sin que esto signifique no hablar de otros temas, sí, o que cada quien se pronuncie por el asunto que considere de interés: seguridad, las guerras en el mundo, esto que estás mencionando, ¿no?, del papel de la OEA, pero básicamente es lo migratorio, que sí tiene que ver con algunas sanciones impuestas, porque la migración está relacionada ya lo hablábamos también con las dificultades por las que atraviesan los pueblos ante bloqueos, sanciones externas, entonces, son temas que sí se deben de tratar, pero que tiene que ver con el bienestar de la gente, con el bienestar del pueblo.

Esto es una vecindad fraterna para el bienestar, para la búsqueda del bienestar entre todos, y nos podemos ayudar mucho, porque nada humano nos es ajeno. Y, además, políticamente, si se produce una crisis en Guatemala, además, que no lo deseamos porque son nuestros hermanos guatemaltecos, pero se produce una crisis en Guatemala, pues tiene una repercusión en México, por lo migratorio y por otras razones también.

Entonces, necesitamos crear un ambiente de armonía en toda la región y en el mundo, buscar la paz con justicia, ese es el camino.

Y lamentamos mucho lo que está sucediendo en Israel, y en Gaza. Y nuestra propuesta es la misma: buscar la paz, el cese al fuego. Ya ese es el primer paso, ya que no se siga agrediendo, que se paren las hostilidades, cese al fuego inmediato, ya, y eso lo puede hacer la ONU.

Estamos planteando, desde el principio dijimos que la ONU tenía que llamar a todos los Estados miembros a una asamblea extraordinaria urgente para buscar la paz, por el sufrimiento de inocentes, por el sufrimiento de los pueblos, de seres humanos, niños, personas que no están en la confrontación y que están pagando las consecuencias. Entonces, eso es lo que nosotros podemos plantear y esa va a ser la política de México siempre, de nosotros.

PREGUNTA: Buenos días, presidente.

Ramón Flores, de El Centinela Informa and The Human Hoy de Inglaterra. Gracias por la palabra, ya teníamos más de un mes sin poder preguntar, y aunque les duela. Bueno, ya.

Presidente, lo que pasa es que aquí vienen y le hacen una denuncia, por ejemplo, regresándonos al tema del Poder Judicial, de que el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación reciben más de 100 millones de pesos anuales, pero no le hacen el desglose, no le dicen qué se los gastan, no le hablan de los privilegios. Por ejemplo, ahorita en el primer semestre llevan gastados 54 millones 598 mil pesos para la realización de festejos, vacaciones, congresos y torneos deportivos.

Cada año a los trabajadores sindicalizados del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación les festejan, escuche usted los días: el Día de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre, Día de la Persona Servidora Pública del Poder Judicial de la Federación, Día del Artesano yo no sé si ellos hagan arte, ¿no? Día del Maestro y Día del Técnico de Servicios u Oficiales de Servicios.

Ellos hablan de que se van a afectar a más de 50 mil trabajadores, cuando la realidad es que solamente son 934 empleados sindicalizados de la Suprema Corte; tienen, además, una partida presupuestal para la celebración de una fiesta de fin de año.

Entonces, presidente, la relación de los recursos públicos obtenidos por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se maneja en un rubro público-privado, y eso se puede prestar a la corrupción porque ¿cómo le llegan esos más de 100 millones de pesos anuales?

Preguntarle en concreto, presidente: ¿qué se puede hacer con ese sindicato?, porque, por ejemplo, el líder sindical, que se llama Jesús Gilberto González Pimentel, fue impuesto por el expresidente Peña Nieto. ¿Qué se podría hacer sobre ese sindicato con esos privilegios que tiene?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues lo que estás haciendo tú.

INTERLOCUTOR: Y es en efectivo, ¿eh?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cómo?

INTERLOCUTOR: Es en efectivo, o sea, todos esos donativos se los dan en efectivo, más de 100 millones de pesos anuales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues, ¿por qué no reúnes los documentos?

INTERLOCUTOR: Sí, se los puedo dar a Jesús.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y presentamos nosotros esta denuncia.

INTERLOCUTOR: Si, porque se puede prestar a lavado de dinero. A través de la Unidad de Inteligencia Financiera tendrían que investigarlos, porque es en efectivo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada más que no vayan a decir que ya los estamos persiguiendo, ni nada, no, nada más es porque cuando se sabe de un delito o de un posible delito uno no puede ser encubridor, lo tienes que denunciar. Entonces, ya nos presentas y que la autoridad competente haga la investigación.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, presidente.

El segundo tema, respecto al tema migratorio, nosotros la semana pasada entrevistamos al cónsul de Orlando, a Juan Sabines y hablamos sobre el tema del caso Raquel López Aguilar. Raquel López Aguilar es un mexicano, precisamente originario de Chiapas, es el primer detenido bajo la ley DeSantis, la Ley SB1718, la más severa contra inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, que tipifica el tráfico de personas como un delito grave; como un delito grave, perdón.

López Aguilar fue arrestado por la patrulla de carreteras de Florida en el condado de Hernaldo, acusado Hernando, perdón acusado de transportar inmigrantes indocumentados desde Georgia a Florida.

La ley establece que el delito se considera de tercer grado si se transporta a un individuo indocumentado, y aumenta a segundo grado si son más de cinco personas o incluye a un menor de edad.

En el vehículo conducido por López Aguilar, habían seis personas, una de ellas, menor de edad. Hay versiones contradictorias sobre el caso entre la FHP y el cónsul de México en Orlando, Juan Sabines Guerrero. La FHP sostiene que López Aguilar transportaba seis personas, incluido un menor, y que ya había sido deportado anteriormente; el cónsul afirma que López Aguilar fue detenido durante una revisión rutinaria y que él no manejaba el vehículo.

Pero la pregunta en concreto, presidente es si podría usted citar al cónsul para que también pueda explicarnos, porque eso nos lo están pidiendo los migrantes allá en Estados Unidos, los hermanos migrantes nos lo están pidiendo en el canal, que, si el cónsul puede, a través de la conferencia mañanera, explicarles a los hermanos migrantes sobre qué se trata la Ley SB1718, porque están criminalizando a los mexicanos mayoritariamente.

Y aparte, DeSantis es el segundo lugar por detrás de Donald Trump, que si él no quedara como candidato, el señor Donald Trump, pues subiría DeSantis, y esa Ley SB1718 se podría extender a todo el país.

Su opinión respecto a este tema y si citaría al cónsul de Orlando a una mañanera para que nos informara, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Más que nada, la secretaria de Relaciones, a Alicia.

INTERLOCUTOR: Okey, que venga Alicia Bárcena.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí.

Y lo otro, pues el gobernador de Florida tiene esta política antimigratoria, igual que el gobernador de Texas, y se intensificó su política antiinmigrante a partir de que aspira a ser candidato a la Presidencia. Es lo que hemos venido hablando aquí, de cómo quieren utilizar estos temas tan delicados, ¿no?, que merecen ser atendidos con responsabilidad, los utilizan con propósitos politiqueros, y no les funciona porque el señor DeSantis no sube, o sea, no le está yendo bien. Ojalá y cambie su estrategia, porque incluso a partir de que asumió esa postura le ha ido mal. Si vemos las encuestas, está más bajo de cuando inició, porque la gente no ve bien eso.

Entonces, vamos a seguir nosotros defendiendo a los migrantes. Y vamos a pedirle a Alicia que explique sobre esas disposiciones legales de Florida.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Ahora sí, ya nos vamos. Te quedas tú para mañana. Vámonos ya.

Audio

Fotogalería